



Ahora podrás manejar las
estrategias a otro nivel

Mini Futuro del Índice COLCAP

Especificaciones del Producto



El propósito del Mini Futuro del índice COLCAP es brindar la posibilidad a un gran número de inversionistas de participar en el mercado de Futuros de Renta Variable. Gracias a su asequible tamaño de contrato (COP 2.500 x Índice COLCAP), muchos inversionistas cuentan ahora con una herramienta eficiente para tomar exposición o cubrir sus posiciones en el mercado accionario colombiano.



- ✓ El Mini Futuro del COLCAP tiene como subyacente el índice que sigue el comportamiento de las acciones más líquidas en Colombia (el Índice COLCAP), permitiendo estrategias de inversión diversificadas a través de un solo instrumento.
- ✓ Invertir en el Mini Futuro COLCAP permite tomar una exposición en el mercado de renta variable colombiano con un instrumento asequible a los pequeños participantes.
- ✓ Invertir en el Mini Futuro del COLCAP permite aprovechar un beneficio de apalancamiento de casi 13 veces*, logrando así optimizar los recursos de los participantes.

*(Sujeto a garantía dada por CRCC).



“Un **Contrato de Futuro** es un acuerdo **estandarizado**, negociado en un **mercado organizado** entre un comprador y un vendedor para intercambiar un determinado **activo financiero** en una **fecha futura** con base en un precio fijado hoy”.

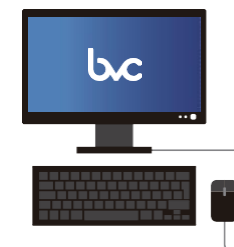
Características estandarizadas

Activo subyacente
Fecha de vencimiento
Tamaño del contrato
Método de liquidación

Colcap

NASDAQ OMX

X-Stream





Un índice bursátil es un indicador de la evolución de un mercado, el cual sigue el comportamiento de las cotizaciones de los títulos más representativos. Se compone de un conjunto de acciones y busca capturar las características y los movimientos del precio de las acciones que lo componen.

Canasta de Activos



Acción 1



Acción 2



Acción 3

Características:

- ✓ Permite seguir el comportamiento de una canasta de activos de forma agregada.
- ✓ Permite comparar el desempeño de un portafolio de inversión con el desempeño agregado de un mercado (*Benchmark* o Referencia)

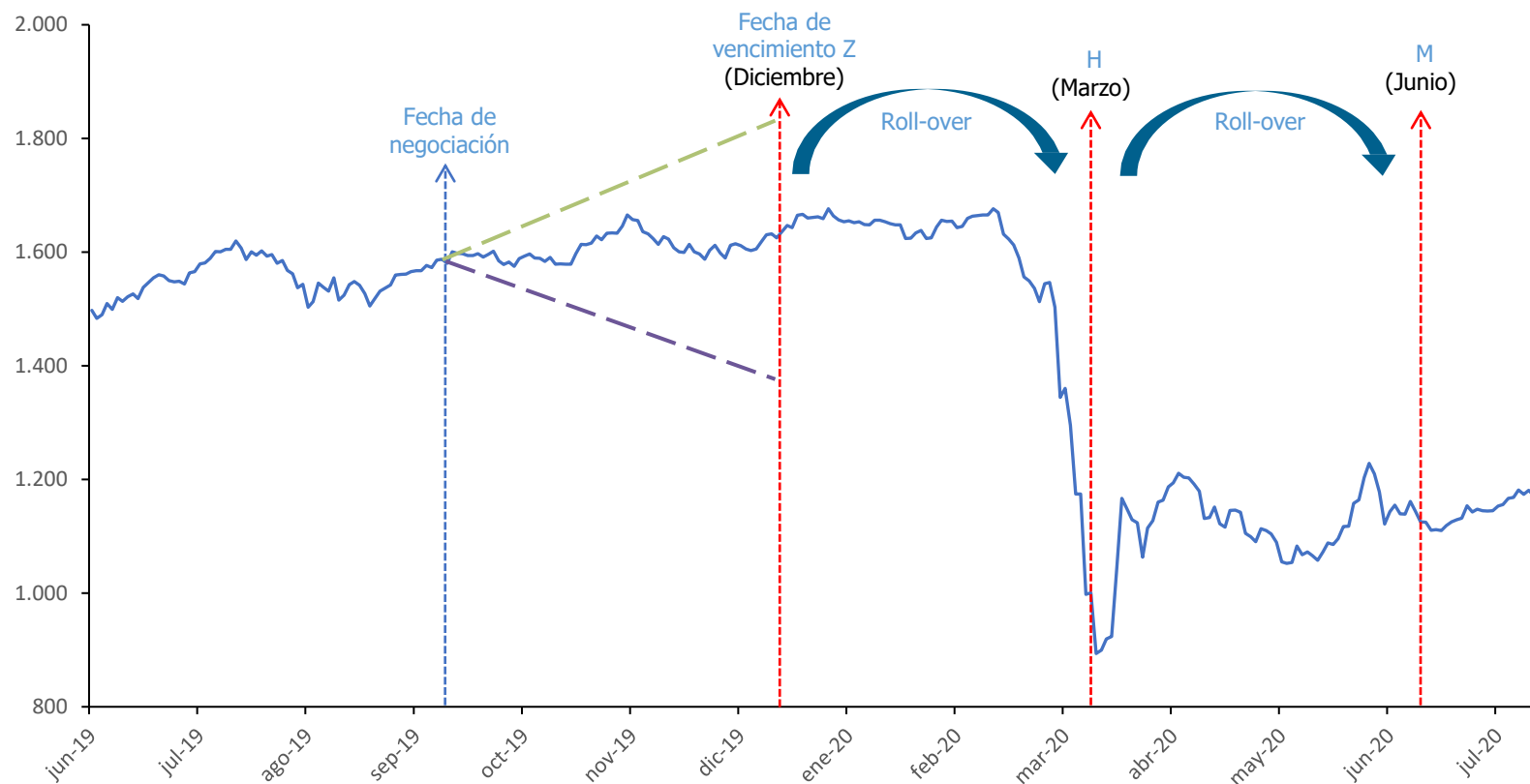
Parámetros de construcción del índice

Sector económico
Gobierno Corporativo
Capitalización Bursátil
Frecuencia de negociación

Índice sobre Acciones

% Acción 1 | % Acción 2 | % Acción 3

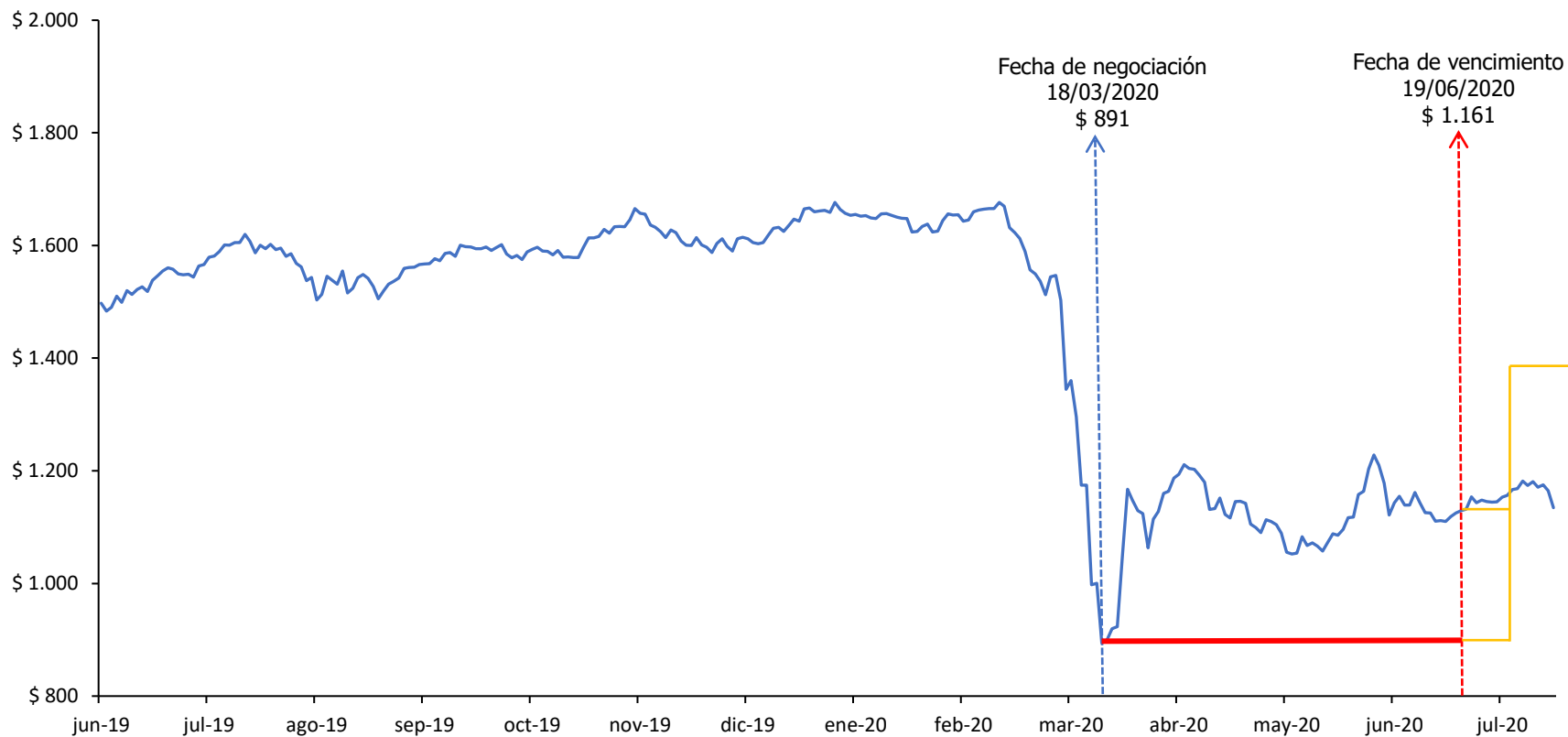
Mini Futuro COLCAP



- Cuando se negocia un futuro sobre un índice bursátil, el precio al cual se pacta el contrato en la fecha de negociación se mantendrá hasta la fecha de su vencimiento.
- El inversionista podrá realizar el *ROLL-OVER*, o prórroga de su contrato, cuantas veces necesite y al periodo que considere adecuado en función de su estrategia.



Futuro Mini COLCAP



El Mini Futuro del COLCAP tiene liquidación financiera, también conocida como liquidación por diferencias.

El inversionista compró un contrato con vencimiento a Junio pactando un precio de \$891 por acción. Al vencimiento del contrato recibe la diferencia entre \$1.161 y \$891, es decir, tiene una ganancia de \$270 por punto de índice.

- Si el inversionista decide no prorrogar su posición, el contrato se liquidará en la fecha de vencimiento pactada.
- La liquidación se realizará por diferencias, es decir, que en la fecha de vencimiento se calculará la diferencia entre el precio del futuro y el precio pactado en la fecha de negociación.

El Índice COLCAP

Universo de Activos:
Acciones listadas en la bvc

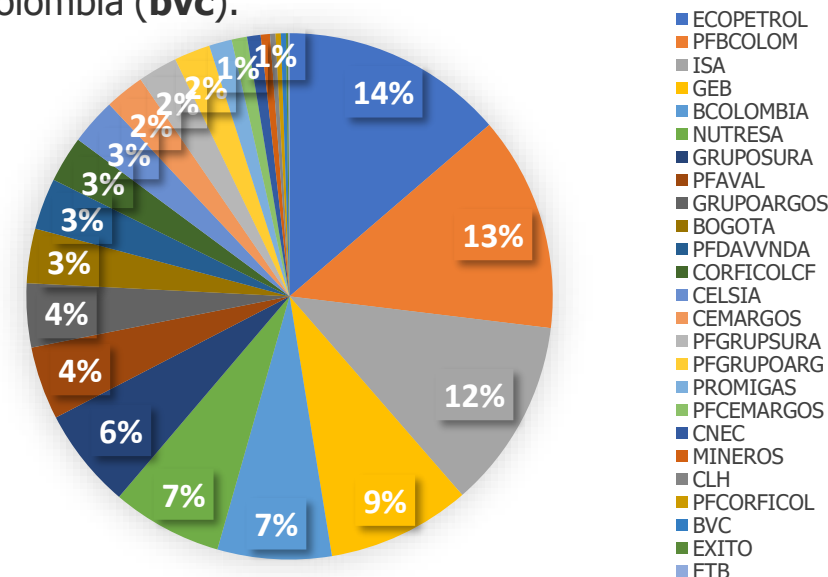


Y otras 81 acciones

Parámetros de
construcción del índice

- 1 Rotación
- 2 Frecuencia
- 3 Volumen

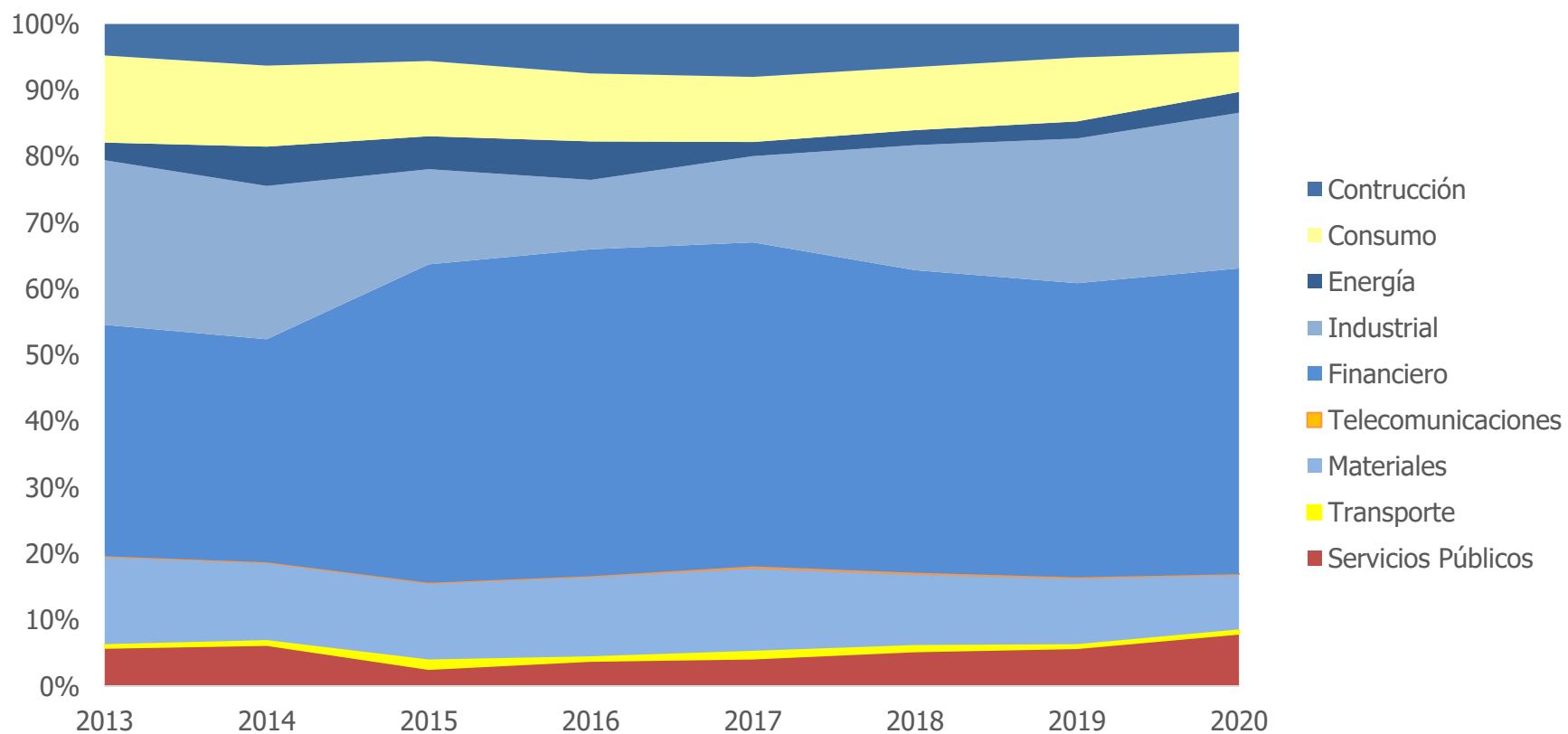
El COLCAP, es un índice de capitalización* que refleja las variaciones de los precios de los 25 emisores más líquidos de la Bolsa de Valores de Colombia (**bvc**).

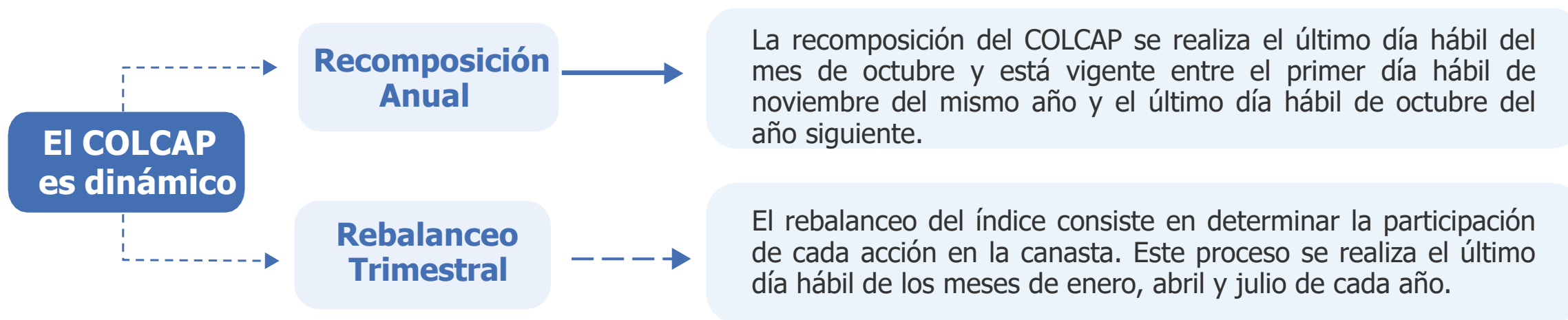


- 1 **Rotación:** Corresponde a la relación entre el número de acciones negociadas de una especie sobre sus acciones en circulación. Esta relación se calcula para los últimos ciento ochenta (180) días calendario, contados desde la fecha de corte de información.
- 2 **Frecuencia:** Es la proporción del total de ruedas realizadas en los últimos noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de corte de información, en las cuales se realizó por lo menos una operación de contado de la acción, sin importar que marque precio o no.
- 3 **Volumen:** Es el monto en dinero total negociado sobre una acción en los últimos trescientos sesenta (360) días calendario, contados desde la fecha de corte de información.

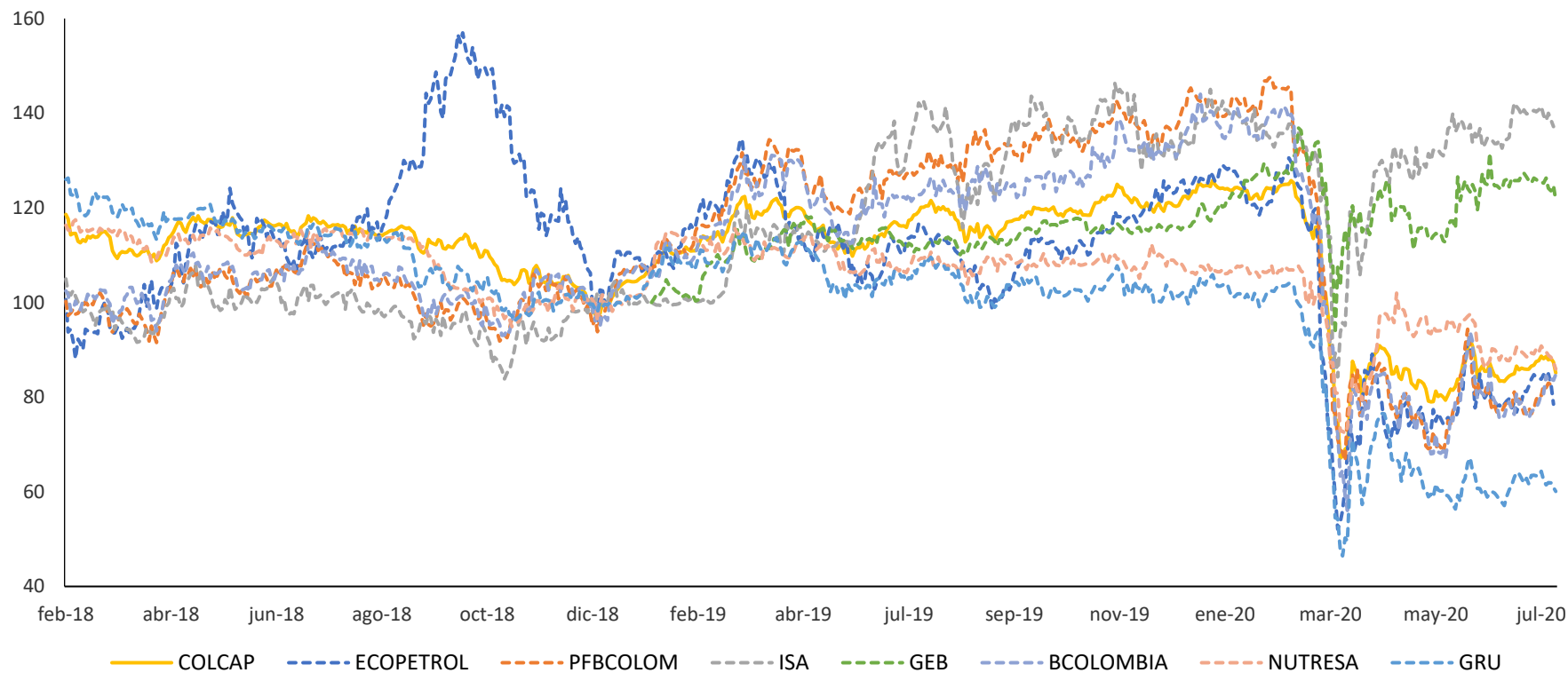
*Capitalización: es una medida de la dimensión económica de una empresa: precio por acción en un momento dado, multiplicado por el número de acciones en circulación. Fuente: bvc, @11.08.2020

Clasificación sectorial índice COLCAP



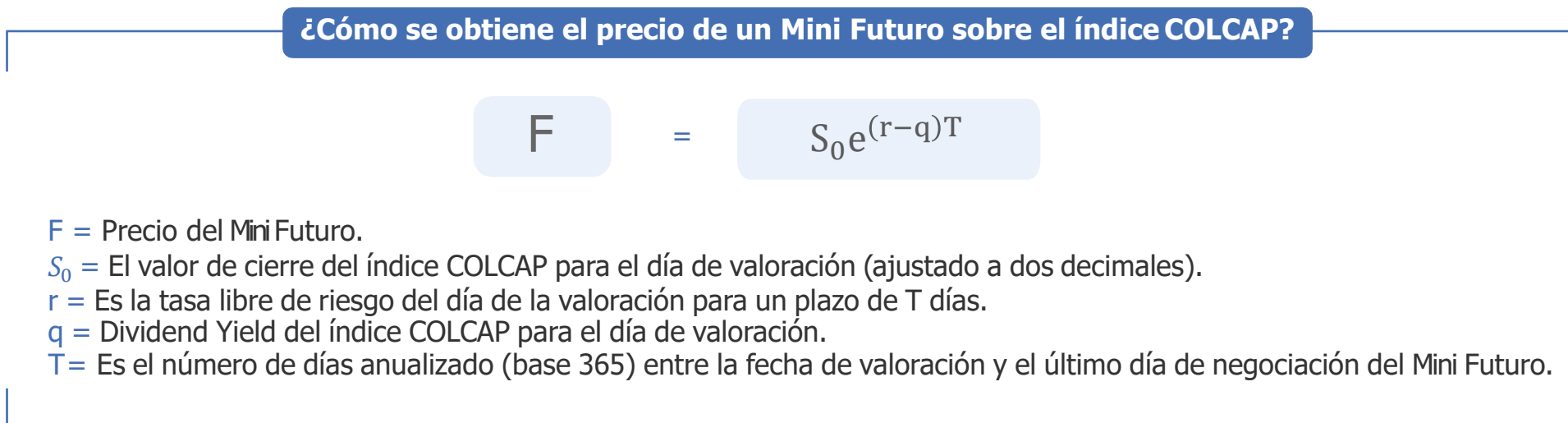
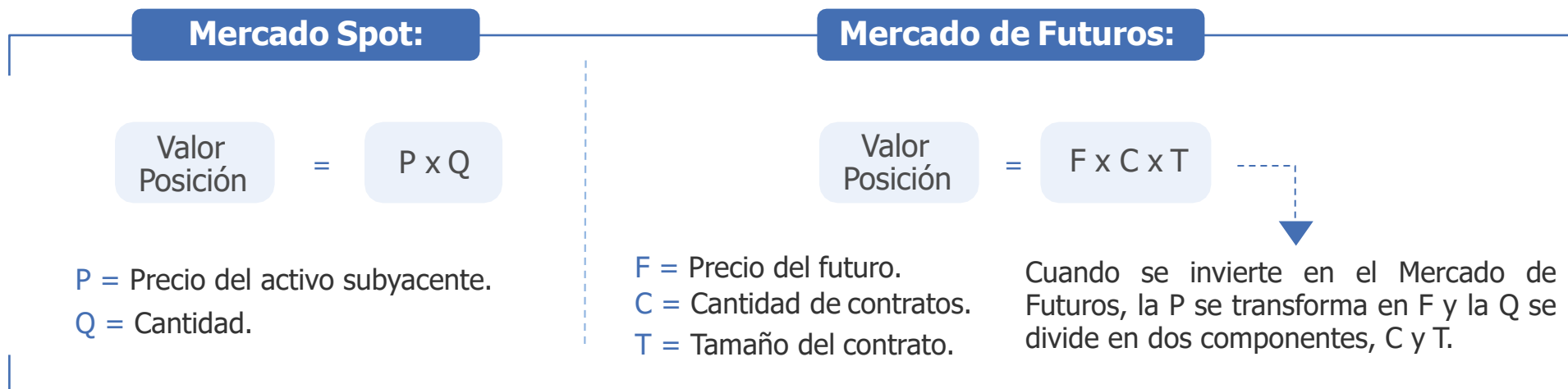


Evolución de precios: COLCAP y sus principales componentes





Valoración del Mini Futuro sobre el índice COLCAP





Ahora, teniendo los elementos mencionados anteriormente, hallamos el precio del Mini Futuro COLCAP:

$$F = S_0 e^{(r-q)T}$$

Fecha de Valoración	28/07/2020
Precio spot del índice	\$ 1.170,99
Tasa libre de Riesgo	3%
Dividend Yield	9,03%
Fecha de vencimiento	18/12/2020
Días al vencimiento del contrato	143 días

$$F = 1.170,99 * e^{(3\% - 9,03\%)*(143/365)}$$

$$F = 1.143,65$$

Apalancamiento

Le permite al inversionista tener una mayor exposición al activo subyacente con una menor inversión, ofreciéndole la posibilidad de gestionar el riesgo de forma más eficiente.

**Precio de
compra o
venta**

x

**Tamaño del
contrato**

x

**Cantidad de
contratos**

=

**Nocional de
posición**

**Nocional de
posición**

x

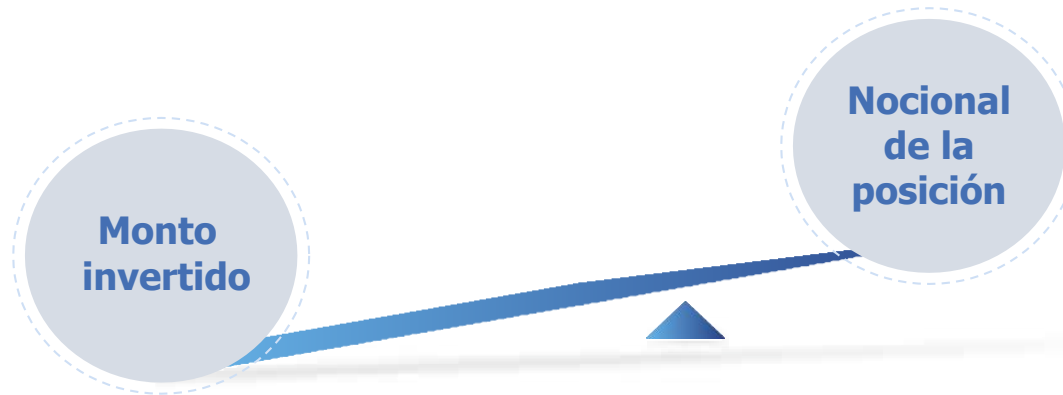
% Garantía

=

**Monto
invertido**

**Monto
invertido**

**Nocional
de la
posición**



$$\text{Posición} = F \times T \times C$$

$$\text{Posición} = 1.143,65 \times \$ 2.500 \times 1$$

$$\text{Nocional} = \$ 2'859.125$$

$$\text{Garantía}^* = \$ 2'859.125 \times 8\%$$

$$\text{Inversión} = \$ 228.730$$

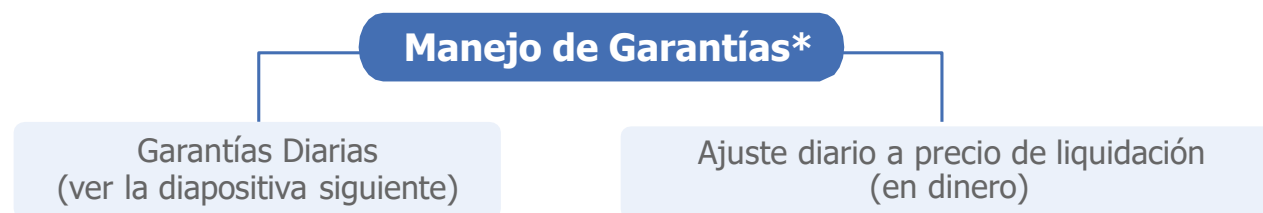
Recordemos que uno de los beneficios de los Futuros es el apalancamiento que permiten, razón por la cual el inversionista solo deberá invertir un porcentaje del monto total de la posición, considerada como la garantía de dicha posición.

La garantía* del Mini Futuro COLCAP es definida por la CRCC teniendo en cuenta la volatilidad del activo subyacente.

Contrato	Mini Futuro COLCAP
Garantía*	8%
Apalancamiento	12,5 veces

Este nivel de apalancamiento permite, más allá de la eficiencia para las estrategias especulativas, una eficiencia para las estrategias de cobertura de un portafolio de acciones.

La CRCC permite compensación entre todos los contratos con subyacente renta variable**.



En la medida en que los mini Futuros sobre el índice COLCAP se compensan y se liquidan diariamente, la CRCC solicita 2 tipos de garantías, las Garantías Diarias y el Ajuste Diario por P&G, ambas en función de la variación del precio del futuro. Para el caso de las garantías del Ajuste Diario, esto implica un impacto (positivo o negativo) en caja.

*Fuente: Circular Única CRCC S.A. Consultar el artículo 6.2.4 para importantes detalles adicionales sobre las garantías diarias y la compensación entre vencimientos.

** Apalancamiento sujeto a cambio de precios o de garantías.

Los activos recibidos como Garantías Diarias por la CRCC para operar el Mini Futuro del COLCAP

- 1 Efectivo en Pesos Colombianos.
- 2 Títulos de Endeudamiento Soberano (TES) Clase B, tasa fija, denominados en pesos colombianos y en Unidades de Valor Real (UVR).
- 3 Acciones que sean activo subyacente de un contrato derivado cuyas operaciones sean susceptibles de ser aceptadas por la CRCC.

A los activos recibidos como garantías se les aplica un Descuento o "HAIRCUT".

Descuento o "HAIRCUT"

BCO	BBO	BVC	CLS	CEM	CLH	CNEC	CFC	ECO	GEB	EXI	GRA	GRU	ISA	NUT	PFA	AVH	PFB	PCE	PFD	PGA	PFG
32%	25%	25%	25%	25%	37%	83%	46%	36%	30%	58%	29%	25%	25%	25%	31%	66%	26%	36%	25%	25%	30%

*Fuente: Circular Única CRCC S.A. Consultar el artículo 6.3.1 para importantes detalles adicionales sobre los activos recibidos en garantía.

El objetivo esencial del apalancamiento es generar un mayor rendimiento con una menor inversión de capital, siendo este uno de los beneficios de los derivados frente al mercado spot.

Contado		Mini Futuro	
Fecha de negociación	28/07/2020	Fecha de negociación	28/07/2020
Capital disponible para invertir	\$ 60'000.000	Capital disponible para invertir	\$ 60'000.000
Precio del ETF de COLCAP	\$ 12000	Precio Mini Futuro	\$ 1.170,99
Tamaño contrato	N.A.	Tamaño contrato (\$)	\$ 2.500 por unidad de índice
Valor contrato	N.A.	Valor contrato	\$ 2'927.475
# de acciones	5.000	No. Contratos Futuros	20
Posición	\$ 60'000.000	Posición	\$ 58'549.500
Garantía*	N.A.	Garantía* (8%)	\$ 4'683.960
Banco	\$ 0	Banco	\$ 55'316.040
Razón de apalancamiento	1	Razón de apalancamiento	12,5

Cuando invierto en Futuros puedo obtener el retorno ofrecido por una cuenta bancaria al mismo tiempo que mantengo el nivel de exposición en el mercado accionario.

*Fuente: Circular Única CRCC S.A. Consultar el artículo 6.3.1 para importantes detalles adicionales sobre los activos y sus garantías.

Una ventaja adicional de los futuros es la eficiencia de capital que se consigue mediante la utilización del apalancamiento.

Contado		Mini Futuro	
Fecha de negociación	28/07/2020	Fecha de negociación	28/07/2020
Capital disponible para invertir	\$ 60'000.000	Capital disponible para invertir	\$ 60'000.000
Precio del ETF de COLCAP	\$ 12000	Precio Mini Futuro	\$ 1.170,99
Tamaño contrato	N.A.	Tamaño contrato (\$)	\$ 2.500 por unidad de índice
Valor contrato	N.A.	Valor contrato	\$ 2'927.475
# de acciones	5.000	No. Contratos Futuros	256
Posición	\$ 60'000.000	Posición	\$ 749'433.600
Garantía*	N.A.	Garantía* (8%)	\$ 59'954.688
Banco	\$ 0	Banco	\$ 55'316.040
Razón de apalancamiento	1	Razón de apalancamiento	12,5

Una forma de ver el apalancamiento es que con el mismo capital disponible puedo tomar posiciones más importantes.



Características Estandarizadas



Nemotécnico

C

O

S

M

2

1

F

Posición

1

2

3

4

5

6

7

Posición 1 a 3: Identifica el subyacente del contrato: COLCAP (la S hace alusión a *Small*).

Posición 4: Identifica el mes de vencimiento del contrato: Junio.

Posición 5 a 6: Identifica el año de vencimiento del contrato: 2021.

Posición 7: Definido como "F" identifica el tipo de contrato como **Futuro**.

Enero

F

Febrero

G

Marzo

H

Abril

J

Mayo

K

Junio

M

Julio

N

Agosto

Q

Septiembre

U

Octubre

V

Noviembre

X

Diciembre

Z



Características	Mini Futuro COLCAP
Activo Subyacente	COLCAP
Tamaño y unidad de negociación	\$ 2.500 por punto de índice
Generación de Contratos (6 vencimientos disponibles)	Ciclo trimestral (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre) y los dos meses no trimestrales más cercanos
Tick de precio	0,5
Método de liquidación	Financiera
Último día de negociación	3er viernes del mes de vencimiento
Día vencimiento del Contrato	3er viernes del mes de vencimiento
*Garantía	8%
Sesiones de Negociación	Mini Futuro de índice
Horario de Negociación	8:00 a.m. – 4:30 p.m. Hora Nueva York
Subasta de Apertura	8:00 a.m. – 8:05 a.m. (Fin Aleatorio) Hora local.
Mercado Abierto	8:05 a.m. – 4:30 p.m. (Inicio Aleatorio) Fin con hora de Nueva York.
Subasta de Cierre	3:55 p.m. – 4:00 p.m. (Fin Aleatorio) Hora de Nueva York.

*El nivel de la garantía es definido por CRCC y puede cambiar.

Estrategias

Cobertura

- ✓ Activo subyacente (ETF)
- ✓ Portafolio sobre acciones

Arbitraje

- ✓ Arbitraje del Índice y sus componentes

Especulación

- ✓ Comprar y mantener
- ✓ Largo
- ✓ Corto
- ✓ Valor relativo

Construcción de sintéticos

- ✓ Abre la posibilidad de generar ALPHA en los portafolios.
- ✓ Repo implícito (ETF + Futuro)

Las tarifas para operar son establecidas por **bvc** en función del activo subyacente del futuro.

Tarifa Mes actual = Valor Absoluto (Precio de cierre de la acción el último día hábil del mes anterior $\times$ 0,010 % $\times$ Tamaño del contrato).

Tarifa Mini Futuro sobre el índice COLCAP - corte Julio de 2020			
Precio de cierre del índice COLCAP 31 de Julio	\$ 1.134,34	Tarifa Mini Futuro COLCAP	= \$ 1.134,34 $\times$ 0,010 % $\times$ 2.500
Ponderador de la Tarifa	0,010 %		=
Tamaño Contrato (COP)	\$ 2.500		\$ 283,59

- Las tarifas sobre los futuros sobre acciones varían todos los meses y su resultado se trunca a 0 decimales.
- El ponderador de la tarifa del Mini Futuro sobre el índice COLCAP (0,010 %) es inferior a la de los futuros de acciones (0,0125 %).

Programa de Proveedores de Liquidez

La **bvc** cuenta con un programa de Proveedores de Liquidez para el mini futuro COLCAP, cuya finalidad es fomentar la liquidez, asegurar la formación de precios y promover el desarrollo de nuevos productos

El programa cuenta con los siguientes aliados:



Las condiciones que aseguran su finalidad son las siguientes:

1. **Permanencia** del 80% del mes bursátil con 10 mediciones diarias sobre las siguientes condiciones.
2. Cotización del mini futuro con vencimiento más cercano sobre el COLCAP.
3. **Spread BID-OFFER** (20 Ticks, es decir, 10 puntos de precio).
4. Cotización mínima de 100 contratos, en compra y venta, de forma simultánea.

La Bolsa de Valores de Colombia S.A. manifiesta expresamente que el presente material tiene propósitos educativos e informativos exclusivamente. Este documento no contiene ningún consejo sobre la operación del mercado de derivados y la aplicación de las estrategias mencionadas es responsabilidad única de quien las utiliza y no de **bvc**. Los reglamentos de **bvc** que regulan el mercado de derivados y las normas expedidas para este mercado por las autoridades competentes constituyen la fuente oficial para consultar las especificaciones vigentes de los contratos y su regulación aplicable.

Todos los Derechos Reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.



Contáctenos



Vicepresidencia Comercial y Producto

Anton Glatz
Director Senior de
Derivados
aglatz@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7550)

Diego Gómez
Analista de Derivados
diego.gomez@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7311)

Felipe García
Analista de Derivados
jgarcia@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7325)

Mateo Acosta
Analista de Derivados
mateo.acosta@bvc.com.co

Gerencia de Negociación

Jesús Linares
Gerente de Negociación
jlinares@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7033)

Gerencia Comercial

Sandra Torrente
Gerente Comercial
storrente@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7114)

Jorge Abreo
Gerente Comercial
jorge.abreo@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7092)

Juan José Pinzón
Gerente Comercial
juan.pinzon@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7093)

César Restrepo
Gerente Comercial
cesar.restrepo@bvc.com.co
Tel: (1) 3139800 (7592)



Conectados nuestro valor
es más grande